

PERMISO	AMPLIACION
NÚMERO	004/19
ROL	068-029

VISTOS los antecedentes según ingreso de proyecto N° **SE-2018-1492** y en uso de las facultades conferidas por la Ley General de Urbanismo y Construcciones, el Director de Obras Municipales de Quillota, que suscribe, concede permiso para **OBRA NUEVA (CARTONI QUILLOTA)** en la propiedad que se indica y bajo las características que se señalan:

PROPIETARIO	:	RODRIGO ARTEMIO SALAZAR GAMBI
ARQUITECTO	:	GUILLERMO ANDRES ORTIZ BOCCHIERI
CALCULISTA	:	LUIS DELLA VALLE SOLARI
CONSTRUCTOR	:	GUILLERMO ANDRES ORTIZ BOCCHIERI
REV. INDEPENDIENTE	:	CHRISTIAN ALCOTA PEÑA

CARACTERISTICAS : **OBRA NUEVA VENTA DE AUTOMOVILES**

SUPERFICIE A CONSTRUIR : 513,5 m²

SUPERFICIE DE TERRENO : 1.093,50 m²

UBICACIÓN : CALLE RAMÓN FREIRE N°898, QUILLOTA.

RÉGIMEN : El proyecto y demás antecedentes que conforman el presente permiso cumple con las siguientes disposiciones legales:
a) Decreto N°458/75 del MINVU Diario Oficial 13.04.76 - L.G.U.C.
b) D.S. 47 / 92. - O.G.U.C.
c) E3 X 513,5 m²

OBSERVACIONES : LOCAL CARTONI VW
SALA DE EXHIBICION EXTERIOR, OFICINAS, ESTAR CLIENTES, ESTACIONAMIENTOS CLIENTES (5 INCLUIDO MINUSVALIDO), BODEGA DE REPUESTOS, RECEPCION, BODEGA GARANTIA, TALLER.

PRESUPUESTO : El Presupuesto Oficial de esta Obra es de **\$ 65.468.034.-**

DERECHOS : Canceló Derechos Municipales ascendientes a \$ 687.414.-
Según derechos municipales N°405680 de fecha 10.01.2019

CONCEDIDO EN : **Quillota, 10 de Enero de 2019.-**


MARCELO MERINO MICHEL
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES